

MINISTERIO DE INDUSTRIA Y ENERGIA

3909 *ORDEN de 13 de febrero de 1990 por la que se anuncia convocatoria pública para cubrir por libre designación puestos de trabajo en el Departamento.*

Conforme a lo dispuesto en el artículo 20, 1, b) de la Ley 23/1988, de 28 de julio, de Modificación de la Ley de Medidas para la Reforma de la Función Pública.

Este Ministerio acuerda anunciar la provisión, por el procedimiento de libre designación, de los puestos de trabajo que se relacionan en el anexo de la presente Orden, con arreglo a las siguientes bases:

Primera.-Los puestos de trabajo que se convocan por la presente Orden podrán ser solicitados por los funcionarios que reúnan los requisitos establecidos para el desempeño de los mismos.

Segunda.-Los interesados dirigirán sus solicitudes a la Dirección General de Servicios del Ministerio de Industria y Energía (paseo de la Castellana, 160, 28046 Madrid), dentro del plazo de quince días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de la presente Orden en el «Boletín Oficial del Estado».

Tercera.-Además de los datos personales, número de Registro de Personal y destino actual, los aspirantes deberán acompañar a su escrito un currículum vitae en el que harán constar:

- Títulos académicos.
- Puestos de trabajo desempeñados, tanto en la Administración Pública como en la Empresa privada, en su caso.
- Estudios y cursos realizados, conocimiento de idiomas y cuantos otros méritos estime el aspirante oportuno poner de manifiesto.

A la citada solicitud podrán los aspirantes acompañar, en todo caso, aquellas publicaciones, informes o cualquier otra documentación que permita apreciar los requisitos exigidos.

Lo que comunico a V. I. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 13 de febrero de 1990.-P. D. (Orden de 26 de diciembre de 1984), el Subsecretario, Fernando Panizo Arcos.

Ilmo. Sr. Subsecretario del Departamento.

ANEXO

SECRETARÍA GENERAL TÉCNICA

Unidad de Apoyo

Número de orden: 1. Denominación del puesto: Secretario/a Director general. CD: 16. Complemento específico: 266.748. Localidad: Madrid. F.P.: L. AD: AE. GR: CD. Méritos preferentes: Experiencia en puestos similares. Tratamiento de textos.

DIRECCIÓN GENERAL DE LA ENERGÍA

Unidad de Apoyo

Número de orden: 2. Denominación del puesto: Secretario/a Director general. CD: 16. Complemento específico: 266.748. Localidad: Madrid. F.P.: L. AD: AE. GR: CD. Méritos preferentes: Experiencia en puestos similares. Tratamiento de textos.

DIRECCIÓN GENERAL DE MINAS Y DE LA CONSTRUCCIÓN

Unidad de Apoyo

Número de orden: 3. Denominación del puesto: Secretario/a Director general. CD: 16. Complemento específico: 266.748. Localidad: Madrid. F.P.: L. AD: AE. GR: CD. Méritos preferentes: Experiencia en puestos similares. Tratamiento de textos.

DIRECCIÓN GENERAL DE INDUSTRIA

Unidad de Apoyo

Número de orden: 4. Denominación del puesto: Secretario/a Director general. CD: 16. Complemento específico: 266.748. Localidad: Madrid. F.P.: L. AD: AE. GR: CD. Méritos preferentes: Experiencia en puestos similares. Tratamiento de textos.

SUBDIRECCIÓN GENERAL DE AUTOMOCIÓN

Número de orden: 5. Denominación del puesto: Subdirector general. CD: 30. Complemento específico: 2.755.116. Localidad: Madrid. F.P.: L. AD: AE. GR: A. Méritos preferentes: Ingeniero superior. Francés e Inglés.

SUBDIRECCIÓN GENERAL DE MAQUINARIA

Número de orden: 6. Denominación del puesto: Subdirector general. CD: 30. Complemento específico: 1.796.940. Localidad: Madrid. F.P.: L. AD: AE. GR: A. Méritos preferentes: Ingeniero superior. Francés e Inglés.

MINISTERIO PARA LAS ADMINISTRACIONES PUBLICAS

3910 *ORDEN de 13 de febrero de 1990 por la que se anuncia la provisión, por el sistema de libre designación, de los puestos de trabajo vacantes en el Departamento.*

Conforme a lo dispuesto en el artículo 20, 1, b), de la Ley 30/1984, de 2 de agosto, modificado en su redacción por la Ley 23/1988, de 28 de julio, de Medidas para la Reforma de la Función Pública.

Este Ministerio acuerda anunciar la provisión, por el procedimiento de libre designación, de los puestos de trabajo que se relacionan en la presente Orden, que figuran en la relación de puestos de trabajo del Departamento, con arreglo a las siguientes bases:

Las solicitudes se presentarán en el modelo de instancia que figura como anexo II y se dirigirán, en el plazo de quince días hábiles, a contar desde el siguiente al de la publicación de la presente Orden en el «Boletín Oficial del Estado», a la Dirección General de Servicios (Registro General), calle Alcalá Galiano, número 8, 28010 Madrid.

En el supuesto de que un mismo solicitante optase a dos o más puestos de trabajo de los anunciados en el anexo I deberá formular petición independiente por cada uno de ellos, indicando el orden de preferencia en que los mismos se soliciten.

En las solicitudes se expresarán todos los méritos y circunstancias que los interesados deseen poner de manifiesto.

Madrid, 13 de febrero de 1990.-P. D. (Orden de 25 de mayo de 1987), el Subsecretario, Juan Ignacio Moltó García.

ANEXO I

Número de orden: 1. Denominación del puesto: Consejero/a técnico, Gabinete del Ministro. Dotación: 1. Nivel: 28. Complemento específico: 1.209.696. Localidad: Madrid. Adscripción: AE. Grupo: A. Funciones del puesto: Responsable de la edición de documentación textual y estadística de la administración de medios informáticos del Gabinete y de dirigir la formación en materia informática del personal del mismo; coordinación con unidades informáticas del Departamento; creación de bases de datos internas y consulta con bases de datos externas; apoyo a funciones de asesoramiento. Requisitos: Experiencia en elaboración de boletines estadísticos con ayuda de aplicaciones informáticas de autoedición; experiencia en gestión de base de datos sobre microordenadores y en consulta de bases de datos externas.

Número de orden: 2. Denominación del puesto: Jefe/a de Servicio de Comunicación con los Ciudadanos, Gabinete del Ministro. Dotación: 1. Nivel: 26. Complemento específico: 1.041.876. Localidad: Madrid. Adscripción: AE. Grupo: AB. Funciones del puesto: Comunicación con los ciudadanos; responsable del análisis, tratamiento y clasificación de la documentación y organizar el archivo documental del Gabinete en soporte informático; apoyo a las funciones de asesoramiento. Requisitos: Conocimiento y experiencia en organización de archivos y bases de datos documentales.

Número de orden: 3. Denominación del puesto: Secretario/a puesto de trabajo N-30, Gabinete del Ministro. Dotación: 1. Nivel: 14. Complemento específico: 123.660. Localidad: Madrid. Adscripción: AE. Grupo: D. Funciones del puesto: Funciones de Secretaría; tratamiento de textos, elaboración de cuadros numéricos y gráficos mediante aplicaciones informáticas; despacho de correspondencia, tareas de archivo y mecanografía. Requisitos: Dominio de técnicas de procesamiento de textos y hoja de cálculo.

Número de orden: 4. Denominación del puesto: Subdirector general adjunto, Subdirección General de Análisis de Puestos de Trabajo. Dotación: 1. Nivel: 29. Complemento específico: 1.426.032. Localidad: Madrid. Adscripción: AE. Grupo: A. Cuerpo: EX11. Funciones del puesto: Asistir al Subdirector general en la elaboración de las propuestas de resolución que han de ser elevadas a la Comisión Interministerial de Retribuciones en materia de relaciones de puestos de trabajo, retribuciones de personal funcionario y laboral y recursos en dichas materias, y, en general, en los asuntos competencia de dicha Comisión; realizar estudios de organización y puestos de trabajo; coordinar las actuaciones del personal de la Subdirección en materia de estudios de organización y puestos de trabajo en los Ministerios y Organismos; supervisar el funcionamiento de la base de datos de relaciones de puestos de trabajo. Requisitos: Experiencia en estudios organizativos; experiencia en análisis y valoración de puestos; experiencia en gestión de personal funcionario y laboral.